



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN RAFAEL

Resolución N° 135239 de 10 de diciembre de 2014

DANE 105667000013 – NIT 811021218-0

San Rafael - Antioquia

FICHA DE PROYECTOS PEDAGÓGICOS 2023

I. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

1.1. TÍTULO DEL PROYECTO:

MICROCENTRO RURAL: "ENCUENTROS PEDAGÓGICOS"

1.2. PROYECTO(S) PEDAGÓGICO(S) OBLIGATORIO(S):

MICROCENTRO RURAL

2. INTEGRANTES DEL PROYECTO

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	ROL EN EL PROYECTO
MARIA ELENA MARIN VELASQUEZ	Líder de la línea de Gobierno Estudiantil
CLAUDIA ELENA OSORIO GIRALDO	Secretaria suplente
HECTOR HERNANDO ZULUAGA ZULUAGA	Apoyo salida pedagógica y recreativa
GUSTAVO ALBEIRO OSORIO BURITICA	Tesorero
DIGNORA DEL CARMEN MARIN GIRALDO	Apoyo Jornadas de amor por mi escuela
MARIA ELCY FORONDA DAZA	Apoyo huertas escolares y proyectos o actividades interinstitucionales
CRISTINA GUARIN ESPINOSA	Vicepresidenta
MARIA ELENA FLOREZ RESTREPO	Presidenta
NASBY LORENA SANTACRUZ ALZATE	Secretaria
TERESA DE JESUS NARANJO ZULUAGA	Apoyo Escuela de Padres
RAUL DE JESUS GARCIA JARAMILLO	Líder Jornadas de amor por mi escuela
LEIDY VIVIANA MARIN TOBON	Documentación y compilación del proyecto
JOSE HERIBERTO CUERVO OSORIO	Líder Ambientes de aprendizaje- órganos representativos JUME
MARIA NANCY GUARIN RIOS	Vocal Principal
LILIANA PATRICIA GOMEZ VALLE	Apoyo Huertas Escolares y proyecto transversal

3. LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PROYECTO:

LÍNEA 1: Fortalecimiento de procesos pedagógicos y Curriculares del modelo Escuela Nueva.

Descripción: La línea de acción tiene dos ejes centrales, gobierno escolar estudiantil como estrategia curricular que fomenta el liderazgo y los valores democráticos en el escenario escolar y el mejoramiento de las prácticas educativas mediante la planeación, organización de la enseñanza en el marco de las pedagogías activas, a partir de la implementación de los CRA, la planeación y la organización de la enseñanza en el grado preescolar y primero, además los procesos evaluativos flexibles a través de la autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación como parte integral del proceso formativo.

LÍNEA 2: Fortalecimiento de procesos administrativos y comunitarios del modelo Escuela Nueva

Descripción: Fundamentalmente, la línea de acción pretende mejorar las relaciones de la escuela con su entorno comunitario, a través de la puesta en práctica de las diferentes estrategias propias del modelo flexible, como la escuela de padres, actividades de bienestar estudiantil y el desarrollo de proyectos pedagógicos como la huerta escolar y familiar, todas estas acciones enfocadas a transformar la escuela en el territorio y a impactar los procesos educativos y sociales que se desarrollan en las distintas comunidades.

II. FUNDAMENTACIÓN

4. NORMATIVIDAD APLICABLE

- **Circular No. 125 (28/06/2005):** Orientaciones para el fortalecimiento de los microcentros rurales donde se promueve el fortalecimiento de las redes de apoyo de los maestros y maestros en las comunidades rurales, buscando resolver los desafíos educativos y redimensionar el rol dinamizador del maestro, para lo cual se deben promover los espacios para investigar y reflexionar en la



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN RAFAEL

Resolución N° 135239 de 10 de diciembre de 2014

DANE 105667000013 – NIT 811021218-0

San Rafael - Antioquia

construcción de propuestas educativas que aporten al mejoramiento de la calidad de la educación en articulación con los entes locales, esto a través de los microcentros rurales y las acciones orientadas desde allí.

- **Circular No. 112 (28/02/2011):** Orientaciones para dinamizar la gestión escolar a través del microcentro rural zonal, municipal y subregional, en ella se plantea la importancia de gestionar nuevas formas de gestión en los modelos flexibles de la ruralidad para cumplir sus propósitos, desarrollar sus capacidades para articular sus procesos internos y consolidar el proyecto Educativo Institucional en sus cuatro áreas de gestión: gestión directiva, gestión académica, gestión administrativa - financiera, y gestión de la comunidad.
- **Circular No. 000307 (09/08/2018):** Orientaciones para dinamizar la gestión educativa a través de la red de microcentros institucionales, municipales, subregionales y Departamental, en la que se destaca que el microcentro es estrategia que promueve la capacitación, maestro a maestro, permiten al docente compartir y socializar sus experiencias pedagógicas significativas y buscar soluciones a las dificultades que se presentan, asesorar y hacer seguimiento para que la formación sea más productiva para ello se plantea la formulación de un proyecto que contemple entre otros elementos, la descripción del contexto municipal e institucional sin perder la identidad de las comunidades rurales, la misión, visión y objetivos, los Perfiles y roles de los participantes. En estos perfiles se sugiere nombrar una Junta Directiva (Con los siguientes cargos: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, con el fin de que lideres la planeación y ejecución de las actividades propuestas desde el proyecto, el Plan operativo anual - POA.

5. ARTICULACIÓN CON EL (LAS) ÁREA(S) DE APRENDIZAJE (TRANSVERSALIZACIÓN).

El trabajo que se lleva a cabo en el microcentro rural busca suscitar e inspirar en los maestros y maestras como a través del devenir histórico, cultural y social se puede fomentar en los niños, niñas y jóvenes el deseo por el saber y la apropiación de conceptos que trascienden en su entorno cotidiano tales como: democracia, liderazgo, participación, comunidad, gobierno escolar estudiantil, competencias ciudadanas entre otras.

Para ello, se toman elementos del área de ciencias sociales desde su componente de *relaciones ético-políticas* y se fundamenta en dos ejes principales:

1. Sujeto, sociedad civil y Estado comprometidos con la defensa y promoción de los deberes y derechos humanos, como mecanismo para construir la democracia y buscar la paz.
2. Las organizaciones políticas y sociales como estructuras que canalizan diversos poderes para afrontar necesidades y cambios.

Los cuales son abordados desde un enfoque interdisciplinar y que tiene como fin último desarrollar una postura crítica, plural y diversa en los maestros, maestras y estudiantes, que les permita a su vez reconocerse como sujetos políticos, aportar a la resolución de problemas del entorno social donde cohabitan, y participar de forma activa en las distintas organizaciones comunitarias que gestan los liderazgos desde la vida escolar como es el caso de las Juntas de Acción Comunal, y los diferentes comités que se desarrollan al interior del aula de clase los cuales promueven el ejercicio no solo democrático sino también ético y social.

Por otro lado, el proyecto del microcentro rural, se integra con el área de ciencias naturales desde su componente entorno vivo, según su organización en los estándares de competencias, el cual permite entender el entorno donde viven los organismos, las interacciones que se establecen y explicar las transformaciones de la materia a través de la estrategia de la huerta escolar como un escenario que propicia el desarrollo de competencias científicas a través de actividades de exploración, investigación, del trabajo cooperativo y de situaciones vivenciales articuladas al contexto de los estudiantes.

En cuanto a esta estrategia se propone una metodología experiencial, que permita el reconocimiento de los elementos biodiversos que conforman su entorno, a través de la observación y de situaciones de aprendizaje que respondan a las necesidades del área y a los fundamentos teóricos y prácticos del proyecto en su segunda línea de acción vinculando la huerta escolar y familiar a las prácticas cotidianas del aula, donde el estudiante pueda vivenciar desde la realidad de su contexto la comprensión de saberes interdisciplinarios y la apropiación de los mismos en el aula.

De acuerdo con Bastidas (2012) referido por Palacios (2016), la huerta escolar se concibe como estrategia que dinamiza el proceso de aprendizaje, que potencializa y desarrolla una enseñanza activa y dinámica, logrando

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN RAFAEL**

Resolución N° 135239 de 10 de diciembre de 2014

DANE 105667000013 – NIT 811021218-0

San Rafael - Antioquia

trabajar desde un entorno vivo y físico, donde además de fortalecer el aprendizaje académico se fortalece un aprendizaje nutricional. Así mismo, plantea la huerta escolar como un escenario de participación e interacción entre la generación de saberes teóricos y prácticos de los niños y niñas. Es un espacio donde tanto niños como familia, desarrollan actividades productivas que generen beneficios a la institución, a la familia y a la comunidad en general; respecto a esto, el proyecto del microcentro reconoce la importancia de trabajar con esta estrategia en las distintas sedes rurales pues no solo se dinamizan las clases sino también se articulan los contenidos curriculares con experiencias prácticas propias del contexto y se despierta el interés de los estudiantes por participar de forma activa en estos espacios.

Por otra parte, el proyecto del microcentro rural, se relaciona con el área de humanidades, lengua castellana, facilita desde los componentes de: Ética de la comunicación, Medios de comunicación y otros sistemas simbólicos, Literatura, Comprensión e interpretación textual y Producción textual, considerando que los procesos formativos del área plantean un enfoque humanista, el cual permite que, la comprensión de los procesos culturales y estéticos de la literatura, partan de una mirada histórica, política y socio-cultural y facilite la reflexión y adquisición de los valores desde el contexto literario, aquí la ética de la comunicación, permite reflexionar en los de principios de justicia, paz, democracia, solidaridad, fraternidad, cooperativismo y formación de los valores humanos, asimismo, la comprensión, interpretación y producción textual aborda problemáticas del contexto y los retos de la vida diaria.

Para concluir, es necesario destacar que el proyecto si bien impacta estas dos áreas, muchas de las actividades que se proponen pueden ser transversales a otras, como es el caso de ética y valores y matemáticas, las cuales se integran a partir de secuencias didácticas, de las fichas del CRA o de los mismos proyectos transversales creados por la Institución Educativa y que aportan a la cotidianidad de la escuela.

6. JUSTIFICACIÓN:

La educación como práctica social, cultural y política, debe abrir un espacio para la reflexión pedagógica, la transformación de las prácticas y las experiencias que se dan tanto en la escuela como fuera de ella. Problematizar sobre la historicidad de la escuela, la movilización del sujeto pedagógico y el rol que el maestro y la sociedad cumplen en la construcción de un nuevo concepto educativo, deben ser discursos que emerjan en la cotidianidad de quienes hoy tienen el desafío de transformar los imaginarios individuales y sociales en una nueva experiencia por el saber.

De ahí que, el Microcentro Rural se consideran como un escenario propicio para la participación de los maestros y maestras en la planeación, diseño, configuración de propuestas y experiencias educativas que dinamizan el proyecto educativo institucional en el marco de los principios pedagógicos, didácticos y metodológicos del programa Escuela Nueva y Postprimaria; permitiendo la configuración de nuevos espacios que le apuntan al saber, pero también a nuevas formas de ser y habitar la escuela, desde lo político con el fortalecimiento de los gobiernos escolares estudiantiles a través de un ejercicio que movilice el liderazgo y la democracia, y desde lo curricular con el mejoramiento de las prácticas educativas y la consolidación de la escuela como un escenario abierto en el que todos y todas somos partícipes.

Cabe destacar que este proyecto emerge como una posibilidad de mostrar las dinámicas que se viven en los contextos rurales y que sobrepasan el espacio físico llamado escuela; el proyecto es entendido por los maestros y maestras como un elemento integrador que visibiliza no solo los distintos agentes educativos que intervienen a nivel nacional, regional, local e institucional sino también la vida dentro y fuera del entorno escolar, y es allí donde nace la posibilidad de pensar, reflexionar, vivir, sentir y transformar la escuela, a través de diálogos y experiencias que se fundamentan no solo en el hacer del maestro sino también en su ser, todo esto enmarcado en la propuesta de los modelos educativos flexibles Escuela Nueva y Postprimaria manteniendo su identidad y sus principios.

Para lograr esta articulación, en el proyecto se han planteado dos líneas de acción las cuales surgen de un ejercicio de planeación estratégica, que buscan responder a los intereses y necesidades de los maestros y sus comunidades. La primera línea apunta al fortalecimiento de procesos pedagógicos y Curriculares del modelo Escuela Nueva y postprimaria a través de acciones y metas que se van incrementando de manera gradual y que buscan mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje en el contexto escolar, a través de unas actividades concretas que se pueden evidenciar en el cronograma de planeación y la segunda enfocada hacia el fortalecimiento de procesos administrativos y comunitarios del modelo Escuela Nueva y postprimaria con el fin de movilizar las comunidades y hacer de la escuela un lugar para el encuentro, el saber, la participación y el aprendizaje.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN RAFAEL

Resolución Nº 135239 de 10 de diciembre de 2014

DANE 105667000013 – NIT 811021218-0

San Rafael - Antioquia

7. OBJETIVOS, METAS Y ACTIVIDADES

Objetivo General	Meta (s) <i>Se incrementa un 25% año por año</i>	Indicador de cumplimiento	Línea(s)	Objetivos específicos	Actividades
Fortalecer las competencias docentes, en las áreas de gestión del PEI (pedagógica – curricular, administrativa y comunitaria) mediante la puesta en práctica del Microcentro Rural; favoreciendo el acceso a nuevos conocimientos y metodologías; a fin de incrementar la calidad educativa en las comunidades rurales de las 13 sedes adscritas a la Institución Educativa San Rafael.	1. A noviembre de 2025, apropiados en un 100%, los centros de recursos de aprendizaje de las áreas básicas y las estrategias del diseño de aula (correo de la amistad, cuaderno viajero, buzón de sugerencias y autocontrol de asistencia) 2. A noviembre de 2025, implementados y apropiados en un 100% los gobiernos escolares estudiantiles de las sedes rurales de la institución educativa San Rafael. 3. A octubre de 2025, Implementado en un 80% 2 productos sobre Aprendizaje Basado en Proyectos, incorporando DUA, principios de evaluación cualitativa y cuantitativa.	$x = \frac{\% \text{ CRA Apropriados}}{\text{CRA planeados}}$ $x = \frac{\% \text{ Estrategias Apropriados}}{\% \text{ Estrategias planeadas}}$ $x = \frac{\% \text{ GEE implementados}}{\% \text{ GEE a implementar}}$ $x = \frac{\% \text{ productos ABP implementados}}{\% \text{ productos ABP planeados}}$	1. Pedagógica curricular	-Implementar el Gobierno Escolar Estudiantil como estrategia curricular, promoviendo el liderazgo y la participación democrática en los procesos escolares. - Mejorar las prácticas educativas en los grados preescolar y primero, mediante la planificación y progresión de la enseñanza, el diseño de estrategias didácticas activas y procesos de evaluación cuantitativos y cualitativos.	A1/PC) Ambientes de aprendizaje A2/PC) Gobierno escolar estudiantil
	4. A noviembre de 2025, establecido en un 100% el programa “la escuela: un hogar para el encuentro y de aprendizajes para la vida”	$x = \frac{\% \text{ programa establecido}}{\% \text{ programa planeado}}$	2. Administrativa comunitaria	Fortalecer los procesos administrativos y comunitarios del programa Escuela Nueva, mediante el desarrollo de talleres para escuela de padres, actividades de bienestar estudiantil e implementación de proyectos pedagógicos desde el escenario de la huerta escolar y familiar.	A1/AC) Huertas escolares / o Huertas familiares A2/AC) Jornadas de amor por mi escuela A3/AC) Documentación del proyecto A4/AC) Ejecución proyectos y/o actividades inter/institucionales.

III. IMPLEMENTACIÓN

8. METODOLOGÍA

El proyecto de los microcentros rurales como escenario de participación y reflexión de los maestros y maestras, y demás agentes vinculantes en el plano educativo, se desarrolla a través de un encuentro pedagógico mensual de manera presencial en la institución educativa o en una de las sedes rurales más cercanas.

Allí la mesa directiva se encarga de diseñar la agenda con las actividades a desarrollar teniendo en cuenta las dos grandes líneas de acción: Pedagógica- curricular donde se aborda el gobierno escolar estudiantil articulado al proyecto de democracia en el ámbito institucional y la organización de la enseñanza como eje estructural de los procesos pedagógicos y académicos que se llevan a cabo en el modelo escuela nueva, y la administrativa-comunitaria donde se rescata el papel activo de las comunidades en el reconocimiento y apropiación del territorio desde ese espacio llamado escuela.

9. PLAN OPERATIVO ANUAL			TÍTULO: MICROCENTRO ENCUENTROS PEDAGÓGICOS													VIGENCIA: AÑO 2023		
#	Actividades	Tareas	Articulación interinstitucional (Opcional)	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NO V	DIC	Participantes	Responsables	Evidencias
		D: Diseño / O: Orientación/ A: Aplicación / S: Sistematización																
1	Organización de enseñanza <i>*Se requieren mínimo 4 jornadas de desarrollo institucional</i>	1.1. Conceptualización de la transversalización de proyectos							O/S							Docentes	Equipo redacción	Proyecto Microcentro
		1.2. Actualización de evidencias Az en mallas y plataforma		O/S	S	S			O/S	S						Docentes	Docentes	Documento, Plataforma
		1.3. Planeación por periodo preescolar y primero			D/O	A	A	D/O	A	A	D/O	A	A	A		Docentes	Equipos de diseño	Planeaciones
		1.4. Diseño y ejecución guías de proyectos pedagógicos							D					D		Docentes	Docentes	Guía
		1.5. Diseño y aplicación de Pruebas trimestrales				D	A			D	A			D	A	Docentes	Equipos de diseño	Pruebas
		1.6. Adaptaciones guías escuela nueva								O						Docentes	Docentes	Ficha
		1.7. Proyecto RENA-SER (posprimaria)			D	A	A	A	A							Estudiantes	Ana María Isaza	Documento, 5 fotos
		1.8. Diseño y aplicación guía didáctica competencia lectora y lógica matemática	Alianza		D/A	D/A	D/A	D/A	D/A	D/A	D/A	D/A	D/A	D/A	D/A		Docentes	Heriberto Cuervo
2	Ambientes de aprendizaje	1.2. Organización CRA matemáticas físico-virtual (jun 2023)		X	X	X	X	X	X									5 fotos x sede
		1.3. Fortalecimiento del diseño de aula		X	X	X	X											3 fotos x sede
3	Gobierno estudiantil	3.1. Elección gobierno estudiantil GE (motivación, inscripción de candidatos, campaña, elección)			C	A										Estudiantes, Docentes	Mesa de sociales Docentes	1 guía de gobierno escolar Actas conformación de GEE
		3.2. Diseño y ejecución plan de acción de GE (Diagnóstico, priorización de problemas, plan de trabajo de comités)				D	D	A	A	A	A	A	A			Estudiantes, Docentes	Docentes (diseño y ejecución)	Plan de acción ejecutado por sede, 5 fotos
		3.3. Encuentro de GE (conversatorio con el correo de amistad, un encuentro con los líderes de las sedes)	Asocomunal						X	X			X			Estudiantes, Docentes	Comité GEE (derrotero) Docentes	1 guía orientadora 5 fotos encuentro
4	Huertas escolares	4.1. Implementación de huertas escolares a partir de guías diseñadas (Emprendimientos y/o proyectos pedagógicos)	UMATA						O	A	A	A	A		Estudiantes, Docentes, Padres flia	Docentes	5 fotos x sede (implementación)	
5	Jornadas de amor por mi escuela	5.1 Un encuentro de integración y mantenimiento de la infraestructura educativa de cada sede	Alcaldía JAC		A	A	A	A	A	A	A	A			Comunidad Educativa	Docentes	3 fotos x sede (x encuentro)	
6	Documentación del proyecto	6.1. Sistematización proyecto microcentro		S	S				S	S					Docentes	Equipo redacción	1 documento completo	
		6.2. Seguimiento proyecto microcentro				X		X				X	X		Docentes	Docentes	1 informe de seguimiento	
		6.3. Evaluación y proyección microcentro										A	A	A	Docentes	Docentes	1 documento ajustado (2023)	
7	Ejecución proyectos y/o actividades inter/institucionales	Olimpiadas matemáticas				X		X			X		X		Estudiantes	Mesa matemáticas	3 fotos x sede	
		Olimpiadas culturales ambientales													Estudiantes	Cornare - UMATA	3 fotos x sede	
		Revista literaria Viajando entre líneas													Estudiantes	Mesa Lenguaje	3 fotos x sede	
		Tránsito armónico													Primera infancia	Mesa tránsito armónico	3 fotos x sede	
		Escuela Padres	DLS		X	X	X	X	X	X	X	X	X		Padres familia	DLS	3 fotos x sede	
		Semana de proyección infantil (Escuela nueva)						X							Estudiantes	Orientación escolar	3 fotos x sede	
		Semana de proyección juvenil (Posprimaria)												X	Estudiantes	Orientación escolar	5 fotos	
		Antioqueñidad										X			Estudiantes, Docentes, Padres flia	Consejo directivo Docentes	3 fotos x sede	
		Salida pedagógica a parque temático (Escuela nueva)								X					Estudiantes	Docentes	Guía / 5 fotos	
		Salidas pedagógicas: Una por semestre en cada sede				X	X	X	X	X	X	X	X	X		Docentes, estudiantes	Docentes	Guía, 10 fotos
		Iniciación deportiva y cultural	Alcaldía		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		Docentes, estudiantes	Monitores	5 fotos
		PAE														Estudiantes	Oficina PAE - Docentes	Planillas diligenciadas
		Transporte Escolar														Estudiantes	Sec. Gobierno -Docente	Planillas diligenciadas
Formación Alianza														Docentes	Equipo Alianza	Plan de acción cumplido		

10. PRESUPUESTO GENERAL DEL PROYECTO

LÍNEA	INVERSIÓN (artículo o actividad)	VALOR TOTAL	APORTANTES				
			COMUNIDAD	CONPES	IE SAN RAFAEL	MUNICIPIO	OTROS
Pedagógica y curricular	Organización de CRA de matemáticas	\$600.000		\$600.000			
	Fichas pedagógicas orientadoras matemáticas (papelería, plastificación, carpetas, impresiones)	\$100.000					\$100.000
	Organización de la enseñanza	\$ 288.000			\$288.000		
	Elección e implementación del Gobierno Escolar Estudiantil (Papelería, impresiones, refrigerios, cartulina, marcadores, papel bond, carpetas)	\$500.000					\$500.000
	Encuentro líderes Gobierno Escolar Estudiantil (Transporte, refrigerios, papelería)	\$3.000.000					\$3.000.000
Administrativa y comunitaria	Escuela de padres (2 encuentros por sede) (Papelería, refrigerios, carpetas, impresiones, cartulina, marcadores, papel bond)	\$4`000.000				\$4`000.000	X
	Huertas escolares y familiares (Capacitación docentes, plántulas o semillas, herramientas, abono)	\$1.192.000				\$1.000.000	\$192.000
	Jornadas de amor por mi escuela: <i>Celebración día de la familia.</i>	3`300.000	2`000.000			1.300.000 (Almuerzo)	
	<i>Integración y mantenimiento de infraestructura (2 al año)</i>	\$6.000.000	\$6.000.000				
Participación en proyectos interinstitucionales	\$200.000						\$200.000
Salida pedagógica lúdico-recreativa	\$8.000.000			\$1.212.000			\$6.788.000
TOTAL	\$27.180.000	\$8.000.000	\$600.000	\$1.500.000	\$6.300.000	\$10.780.000	

IV. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

RÚBRICA DE EVALUACIÓN DE PROYECTOS PEDAGÓGICOS						
PROYECTO	Microcentro Rural				AÑO: 2022	
CRITERIOS	NIVELES DE DESEMPEÑO				OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
	SUPERIOR (4.6-5.0)	ALTO (4.0-4.5)	BÁSICO (3.0-3.9)	BAJO (0.0-2.9)		
Participación de todos los integrantes del proyecto	4.6				Hay participación activa de todos, no obstante falta mayor apropiación del espacio y que la participación de sus integrantes sea más consciente.	Se recomienda una lectura reflexiva para apropiarse de los elementos que componen el proyecto
Claridad en la fundamentación del proyecto (normatividad, transversalidad y justificación)		4.5			Algunos integrantes desconocen los elementos normativos y transversales que fundamentan el proyecto.	
Implementación del proyecto de acuerdo a su metodología, plan operativo y presupuesto.	4.8				Se cumplieron la mayoría de actividades propuestas en el plan operativo; falta apropiación en el manejo del presupuesto.	
Sistematización del proyecto ajustado al formato institucional.	5.0				Se cumple con el criterio	
Logro de objetivos y metas del proyecto	4.7				Aunque no se desarrollaron algunas (muy pocas) actividades del proyecto si se cumplió con los objetivos y metas propuestas.	
Evaluación interna y mejoramiento continuo del proyecto	5.0				Se ha hecho de manera constante y se hace la retroalimentación en los aspectos requeridos	

11. BIBLIOGRAFÍA

Colbert Vicky. Manual para el docente. Fundación Escuela Nueva (2009)

Villar, R. (1995). El programa Escuela nueva en Colombia. *Revista Educación y pedagogía*, (14-15), 357-382.

https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-340089_archivopdf_orientaciones_pedagogicas_tomol.pdf

<http://microcentromaceo.blogspot.com/p/reglamentacion.html>

<http://www.seduca.gov.co/>

ANEXOS

Anexo 1: Actas de articulación interinstitucional



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN RAFAEL

Resolución N° 135239 de 10 de diciembre de 2014

DANE 105667000013 – NIT 811021218-0

San Rafael - Antioquia

ACTA DE ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL

En el marco del desarrollo de los proyectos pedagógicos transversales obligatorios que debe llevar a cabo la Institución Educativa San Rafael en el municipio de San Rafael estamos desarrollando el proyecto denominado "Microcentro Rural", razón por la cual el 03 de febrero del año 2023 se establece una articulación interinstitucional que favorezca el desarrollo de los procesos educativos del plantel.

ACUERDO DE ARTICULACIÓN	
Establecimiento Educativo: Institución Educativa San Rafael	Organización Articulada: Secretaría de Gobierno Municipal
Propósito: Articular una alianza interinstitucional para la implementación de acciones comunes definidas en el proyecto microcentro rural y en el plan de desarrollo "Nuestro Compromiso es San Rafael" para el fortalecimiento de los procesos formativos desarrollados en las sedes rurales de la Institución Educativa San Rafael.	
Actividades 1. Acompañamiento en los procesos educativos de las sedes rurales de la IE San Rafael a través de la Coordinación Municipal de Educación. 2. Acompañamiento en las jornadas de amor por mi escuela en las sedes educativas de la IE San Rafael. 3. Cogestión de proyectos de mejoramiento de infraestructura educativa, ambientes de aprendizaje ayudas didácticas y mobiliario.	
Nombre del rector o su delegado: Carlos Andrés Martínez Barrera	Nombre del representante de la institución articulada: Eduar Elí Urrea Álzate
FIRMA DE ACUERDO	
 Rector IE San Rafael o su delegado	 Representante de la institución articulada

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN RAFAEL**

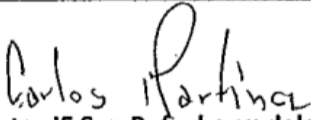
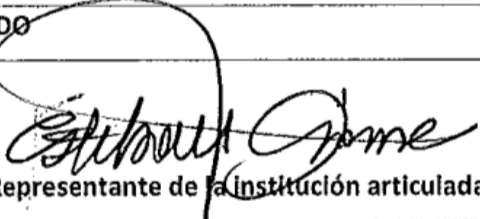
Resolución N° 135239 de 10 de diciembre de 2014

DANE 105667000013 – NIT 811021218-0

San Rafael - Antioquia

ACTA DE ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL

En el marco del desarrollo de los proyectos pedagógicos transversales obligatorios que debe llevar a cabo la Institución Educativa San Rafael en el municipio de San Rafael estamos desarrollando el proyecto denominado "Microcentro Rural", razón por la cual el 03 de febrero del año 2023 se establece una articulación interinstitucional que favorezca el desarrollo de los procesos educativos del plantel.

ACUERDO DE ARTICULACIÓN	
Establecimiento Educativo: Institución Educativa San Rafael	Organización Articulada: Casa de la cultura "Clemente Antonio Giraldo"
Propósito: Articular una alianza interinstitucional para la implementación de acciones comunes definidas en el proyecto microcentro rural y en el plan de desarrollo "Nuestro Compromiso es San Rafael" para el fortalecimiento de los procesos formativos desarrollados en las sedes rurales de la Institución Educativa San Rafael.	
Actividades <ol style="list-style-type: none"> 1. Monitorias de iniciación deportiva y cultural en el marco del desarrollo de habilidades para la vida en todas las sedes educativas. 2. Implementación de la cátedra municipal con los estudiantes de todas las sedes educativas. 3. Implementación del programa Participación ciudadana en las sedes: Dantas, Danticas, El Brasil, El Charco, La Pradera y San Agustín. 4. Acompañamiento en las jornadas de amor por mi escuela en las sedes educativas de la IE San Rafael. 	
Nombre del rector o su delegado: Carlos Andrés Martínez Barrera	Nombre del representante de la institución articulada: German Esteban Gómez Velásquez
FIRMA DE ACUERDO	
 Rector IE San Rafael o su delegado	 Representante de la institución articulada


INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN RAFAEL

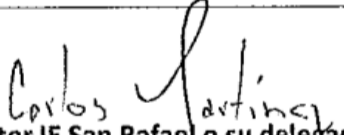
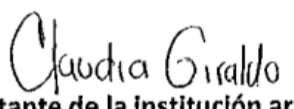
Resolución N° 135239 de 10 de diciembre de 2014

DANE 105667000013 – NIT 811021218-0

San Rafael - Antioquia

ACTA DE ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL

En el marco del desarrollo de los proyectos pedagógicos transversales obligatorios que debe llevar a cabo la **Institución Educativa San Rafael** en el municipio de **San Rafael** estamos desarrollando el proyecto denominado **"Microcentro Rural"**, razón por la cual el **03 de marzo** del año **2023** se establece una articulación interinstitucional que favorezca el desarrollo de los procesos educativos del plantel.

ACUERDO DE ARTICULACIÓN	
Establecimiento Educativo: Institución Educativa San Rafael	Organización Articulada: ESE Hospital Presbítero Alonso María Giraldo Plan de Salud Pública
Propósito: Articular una alianza interinstitucional para la implementación de acciones educativas del Plan de Salud Pública en las comunidades rurales de la Institución Educativa San Rafael.	
Actividades 1. Charlas educativas a estudiantes y padres de familia de las sedes rurales de la IE San Rafael 2. Acompañamiento en las jornadas de amor por mi escuela en las sedes educativas de la IE San Rafael. 3. Acompañamiento en el proyecto de fortalecimiento familiar, "Familia: Vamos juntos al colegio".	
Nombre del rector o su delegado: Carlos Andrés Martínez Barrera	Nombre del representante de la institución articulada: Claudia Marcela Giraldo Zuluaga
FIRMA DE ACUERDO	
 Rector IE San Rafael o su delegado	 Representante de la institución articulada

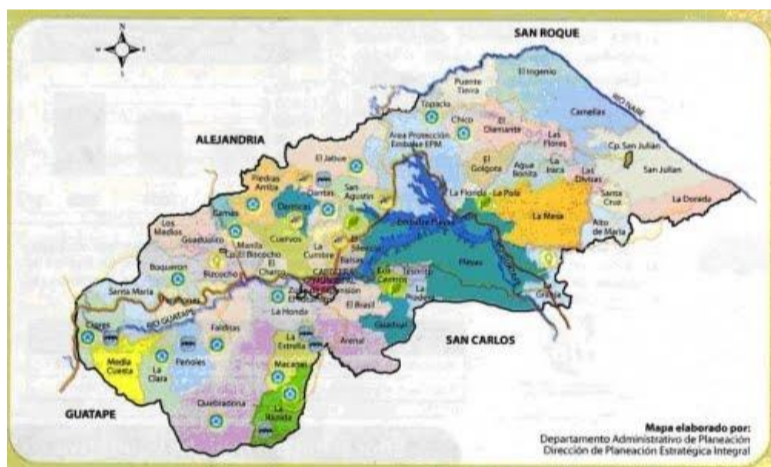
Anexo 2: Contextualización de la ruralidad de la Institución Educativa San Rafael

En el año 2015 a nivel departamental se da proceso de reorganización educativa, lo cual permitió, en el municipio de San Rafael conformar dos Centros Educativos Rurales, El Oso con 17 sedes rurales y El Topacio con 19 sedes rurales, asimismo a la Institución Educativa San Rafael se le anexaron 13 sedes rurales. En el año 2017, se adopta el modelo educativo de postprimaria en El CER El Oso y en la IE San Rafael Sede La Balsa.

De acuerdo a lo anterior, la educación rural en la Institución Educativa San Rafael es atendida a través de modelos flexibles, escuela nueva en básica primaria y postprimaria en básica secundaria. Escuela Nueva es un modelo dirigido, a la escuela multigrado de la ruralidad caracterizada por la alta dispersión de su población. Este modelo integra los saberes previos del estudiante a las nuevas experiencias de aprendizaje, mejorando su rendimiento y, lo más importante, “aprendiendo a aprender” por sí mismo, además, propicia un aprendizaje activo, participativo y cooperativo donde el estudiante tiene la oportunidad de avanzar de un grado a otro a través de la promoción flexible. Entre tanto, la postprimaria rural es un modelo que brinda la posibilidad de atender a jóvenes rurales, que han terminado la básica primaria, generando estrategias educativas para su permanencia en el sistema escolar y en las zonas rurales, procurando la pertinencia curricular de acuerdo con las expectativas y necesidades de la ruralidad (flexibilización y diversificación).

Vale destacar que las 13 sedes educativas rurales anexas a la Institución Educativa San Rafael están ubicadas en dos grandes montañas que son divididas por el cauce del río Guatapé y el valle donde se encuentra la zona urbana del municipio de San Rafael. Se localizan al noroccidente del municipio las veredas El Charco, Cuervos y Danticas, al norte: La Cumbre y Dantas, al nororiente: El Silencio, La Balsa y San Agustín; al oriente Los Centros, Tesorito y La Pradera, y al sur las veredas El Guadual y El Brasil. Todas las sedes tienen el mismo nombre de la vereda, con excepción de la sede la Reina, la cual se ubica en la vereda Tesorito.

Municipio de San Rafael



El municipio de San Rafael se encuentra localizado en el Oriente Antioqueño, en la subregión de embalses. Limita por el norte con los municipios de Alejandría y San Roque, por el occidente con el municipio de Guatapé, por el sur con el municipio de San Carlos y por el oriente con los municipios de San Roque y San Carlos. La cabecera municipal se encuentra a una distancia de 102 Km de la ciudad de Medellín, capital del departamento de Antioquia.

Distancia a la cabecera municipal de las veredas con sedes educativas adscritas a la IE San Rafael

VEREDA	DISTANCIA CABECERA MUNICIPAL	VIA DE ACCESO
La Balsa	2 km	Carretera pavimentada
El Charco	3 km	
La Cumbre	2,5 km	Carretera con placa huella
El Silencio	5 km	Carretera destapada con trayectos en placa huella
Danticas	7 km	
El Brasil	4,5 km	
Centros	4 km	
Dantas	12 km	Carretera pavimentada y destapada
San Agustín	10 km	
Tesorito	7,1 km	Carretera destapada
Cuervos	6 km	Carretera destapada y camino de herradura
El Guadual	10 km	
La Pradera	11 km	

Tabla 1. Adaptada del documento monografías veredales.

Estas sedes educativas históricamente han sido afectadas por los factores asociados al conflicto social, político y económico que por décadas ha vivido el País. Entre 1988 y 2003 se vivieron los episodios más cruentos de confrontación armada entre grupos ilegales de derecha e izquierda por el dominio del territorio. El conflicto social generó distintas consecuencias y manifestaciones al interior de las familias, tal es el caso de diferentes problemáticas sociales, drogadicción, prostitución, pobreza, desempleo, violencia intrafamiliar, migración, así como la pérdida del sentido de pertenencia y del arraigo por los procesos propios de la comunidad. De igual manera la relación de hombre-naturaleza se transformó en función de utilización o consumo de los recursos naturales, esta posición dominante del hombre sobre la naturaleza ha contribuido a la degradación de algunos ecosistemas, al incremento de riesgos físicos (derrumbes e inundaciones) y al cambio de vocación del territorio, pasando de actividades agrícolas a actividades turísticas y forestales. Asimismo, la economía capitalista y de consumo, la constante corrupción en entidades estatales, la participación de empresas privadas en el aprovechamiento de los recursos naturales del medio, así como la proliferación de la minería ilegal, son aspectos que influyen en el bien-estar de los habitantes del territorio.

De otro lado, en la actualidad se observa que los abuelos envejecieron y con ellos su pérdida de fuerza de trabajo. Este fenómeno, ha propiciado que desaparezcan grandes extensiones de cultivos de pan coger, ya que las nuevas generaciones no ven rentable el trabajo agrícola debido a los altos costos de producción y el bajo precio de los productos en el mercado. El decaimiento de las labores agrícolas, trajo consigo la pérdida de la agrobiodiversidad; en algunas veredas, la producción agrícola se limita a dos productos: la caña y el café, y algunas extensiones en potreros para la producción de carne y leche. Se observa que en algunas veredas de esta zona se conservan pequeñas parcelas con cultivos de pan coger cuya producción se limita a abastecer las necesidades del núcleo familiar. También se destacan algunas actividades de pesca aprovechando las aguas del embalse, además del establecimiento de estanques para el cultivo de la cachama y la tilapia; estas labores pesqueras se convierten en un renglón de apoyo para la economía campesina.

Además, en el imaginario del habitante rural se asume que la pobreza es una condición propia de su contexto dada las pocas oportunidades para acceder a mejores condiciones de vida. Este factor asociado a la economía, a las condiciones culturales y sociales generan en el niño, niña y joven campesino paradigmas y conflictos existenciales por su realidad familiar, dificultando de esta manera su inserción en un proceso educativo, sumado a que el mismo Estado limita las posibilidades para que el habitante rural goce de sus derechos por lo inequitativo de las políticas de inversión para los entornos rural y urbano, por ejemplo, existe en Colombia una deuda histórica con la educación rural.

El desarrollo de las vías de acceso al contexto rural ha motivado a turistas de diferentes lugares del mundo a comprar parcelas y fincas aledañas a las carreteras para establecer cabañas de recreo. El habitante rural, en muchos casos, no dimensiona el valor de la tierra y terminan entregando por muy poco dinero su mayor riqueza. Como consecuencia, las familias emigran hacia las ciudades (especialmente a Medellín, Montería y Quibdó) a montar un negocio, quedando la tierra en manos de personas que no tienen vocación agrícola. Esto sin duda, genera desarraigo y pérdida de identidad cultural en la comunidad.

Asimismo, las alteraciones y transformaciones generadas por la denominada transculturización, efecto del fenómeno de la globalización, crean demandas y exigencias de formación a los establecimientos educativos, puesto que el auge de diversos medios de comunicación, de fácil acceso, posibilita la circulación de información audiovisual que en muchas ocasiones terminan redefiniendo los valores culturales de la comunidad, su relación con el entorno, sus relaciones personales, familiares y sobre todo su relación con la escuela.

Lo anterior demanda que la Escuela realice desde su tarea formadora, acciones tendientes a generar una cultura donde el reconocimiento del ser, el respeto y amor a la vida, la pujanza, el cuidado del medio ambiente y la defensa del territorio estén inmersos en la cotidianidad a través de la puesta en práctica de valores sociales y ambientales que permitan generar tejido social y preparar a las futuras generaciones para construir una nueva cultura en paz y para la paz, en este sentido, la **escuela** ha de ser vista como un escenario (territorio) propicio para desarrollar la criticidad en el estudiante, promover su dimensión ética, facilitar el encuentro con el otro, fomentar la lectura objetiva de su realidad, suscitar el reconocimiento de los elementos característicos de su cultura y, motivar su participación activa y efectiva en la configuración del entorno social y natural que le interpela.

Pensar la escuela como territorio implica verla como un espacio plural, diverso, con múltiples tensiones, al mismo tiempo ha de verse como un lugar dentro de un territorio más amplio, igualmente con sus propias lógicas, disputas de poder y de legitimidad, por lo que es un reto que no se agota en lo pedagógico, pasa también por lo ético y lo político. Asimismo, el territorio en el que la escuela se encuentra ubicada, cuenta con una historicidad, una materialidad, unas dimensiones subjetivas y colectivas y una confluencia de actores e intereses diversos; estas condiciones influyen en la cotidianidad de la escuela y ésta, a su vez, influye en las dinámicas territoriales, generando un movimiento de incidencia mutua. Esto devela la complejidad de una práctica pedagógica situada que debe entrar en diálogo con el territorio, además se debe reconocer al maestro y la maestra como sujetos no neutrales, con una carga ideológica propia, que discurre en sus prácticas pedagógicas. Es decir, asumirse como actores dentro del territorio, en una perspectiva esperanzadora, de aportar a la lucha por las dignidades y por el respeto a la vida que día a día emprenden las familias y los estudiantes que asisten a la escuela.

En este sentido, se debe reconocer que las sedes rurales de la IE San Rafael son territorios en los que convergen múltiples instituciones y organizaciones de orden nacional, regional y municipal, que en primer lugar, definen lineamientos epistemológicos, pedagógicos, didácticos, técnicos y legales que orientan la vida escolar, tal es el caso del Ministerio de educación Nacional MEN, Ministerio de Salud y Protección Social, Ministerio de Tecnologías de la

Información y las Comunicaciones MinTIC, El Congreso de la República, El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, La Secretaria de Educación de Antioquia SEDUCA, La Fundación Escuela Nueva, Los Sindicatos de Maestros; en segundo lugar, instituciones que coadyuban en el fortalecimiento de los procesos educativos, por ejemplo, Las cajas de compensación, El Grupo Nutresa, La Fundación Fraternidad Medellín, El Centro de Ciencia y Tecnología de Antioquia CTA con su programa Alianza por la Educación, La Universidad Católica de Oriente UCO, La Corporación Autónoma CORNARE, La Cooperativa León XIII, La coordinación de Educación y Casa de la Cultura Municipal; en tercer lugar, instituciones que atienden a las comunidades rurales a través de la escuela como El Hospital Local y La Parroquia Municipal; en cuarto lugar, instituciones que utilizan la escuela para desarrollar algunas acciones de responsabilidad social producto del aprovechamiento de diversos recursos del territorio como EPM, ISA, ISAGEN; en quinto lugar, los actores de contexto veredal, es decir, sus comunidades educativas y Juntas de Acción Comunal. Todos estos actores intervienen en las sedes educativas con el acompañamiento de la Institución Educativa San Rafael, que a su vez ofrece orientaciones desde su gobierno escolar y sus órganos de apoyo para el direccionamiento de los procesos educativos rurales.

La presencia de múltiples actores en la dinámica escolar rural es otro factor que reafirma que las sedes rurales de la Institución Educativa San Rafael son territorios en los que emergen diversas tensiones, en este caso la influencia de esta multiplicidad de actores externos, por un lado, saturan los procesos educativos de la ruralidad, llegando incluso a la confusión de sus protagonistas (estudiantes, maestros y padres de familia) y por otro lado, van desnaturalizando a los modelos flexibles de Escuela Nueva y Postprimaria, toda vez que algunas de las acciones propuestas pueden ir en contra de los principios de la educación flexible rural.

Misión del Microcentro Rural

El Microcentro Rural Encuentros Pedagógicos de la Institución Educativa San Rafael se concibe como una comunidad pedagógica que fomenta la reflexión y formación de los maestros rurales para fortalecer las dinámicas educativas y la gestión escolar e interinstitucional en lo pedagógico – curricular, administrativo y comunitario con el fin de impactar sus contextos, vinculando sus comunidades en la implementación y mejoramiento continuo de las prácticas educativas en el marco de los modelos flexibles de educación rural.

Visión del Microcentro Rural

En el año 2025, el Microcentro Rural Encuentros Pedagógicos, de la Institución Educativa San Rafael, será reconocido a nivel local y regional como un espacio que facilita a los maestros rurales el empoderamiento de los modelos flexibles: escuela nueva y postprimaria con el liderazgo de un equipo humano proactivo y comprometido que gestiona el mejoramiento continuo de la calidad educativa en ambientes de aprendizajes flexibles, críticos, democráticos e inclusivos para la formación de seres humanos equilibrados en el ser, pensar, hacer, comunicar y convivir; en armonía con el medio ambiente.

Anexo 3: Estructura Proyecto Microcentro

